

Auditoría practicada a:

Universidad Tecnológica de Parral

Dictamen Financiero-Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2019.



28 de Mayo de 2020

B Fernández Conn y Asociados. S.C.

Despacho Contable y Fiscal

Oficio para envió de Dictamen Financiero-Presupuestal 2019

Asunto: Envío del Dictamen Financiero-Presupuestal 2019

Hgo. del Parral, Chih., a 28 de Mayo de 2020.

LIC. NORA ELENA BUENO GARDEA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PARRAL
PRESENTE.-

Con motivo de la auditoría practicada a la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PARRAL, correspondiente al Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, al amparo del Contrato de Prestación de Servicios de fecha 29 de Julio de 2019, me permito enviarle el Informe del Dictamen Financiero-Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2019 y sus Anexos, en los cuales se plasman los resultados obtenidos de la misma.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o información adicional que pueda requerir sobre este asunto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P.C. Luz Elva Conn Fernández DESPACHO DE AUDITORES EXTERNO FERNANDEZ CONN Y ASOCIADOS, S.C.

C.c.p. Mtra. Mónica Vargas Ruíz.- Secretaria de la Función Pública del Gobierno del Estado

Universidad Tecnológica de Parral

